



JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Abogados de Huesca, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2018 y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 53, k), 55 y 58 del Estatuto General de la Abogacía Española, y en los artículos 28, 29 y 30 de los Estatutos Colegiales, y demás concordantes, ha acordado convocar la **segunda Junta General Ordinaria de 2018**, que tendrá lugar en la sede del Colegio (Huesca, calle Cavia nº 3) el día **14 de diciembre del año en curso** a las **10 horas** en primera convocatoria y a las **10,30 horas** en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero. - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo. - Examen y votación del presupuesto del Colegio para el año 2019.

Tercero. - Ruegos y preguntas.

Huesca, a veintinueve de octubre de dos mil dieciocho.

EL DECANO

ANGEL GARCÍA BERNUÉS